

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Annie Pardo Semo – Coordinadora – enero de 2008
Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas – Coordinador – octubre de 2010

INTRODUCCIÓN

El subsistema de estudios de posgrado está integrado por 40 programas que comprenden 49 maestrías y 34 doctorados, en las cuatro áreas del conocimiento, así como 33 programas de especialización.

En la oferta y operación de estos posgrados participan, de manera articulada, 68 entidades de la UNAM (18 facultades, 4 escuelas, 28 institutos, 17 centros y 1 dirección general) y 11 instituciones externas. Esta organización permite optimizar recursos y aprovechar las fortalezas de cada entidad participante para beneficio de los estudiantes que se forman en el posgrado.

Durante 2010, el número total de tutores activos para los programas del posgrado fue de 5 449 distribuidos en las cuatro áreas del conocimiento: 1 091 (20 por ciento) para Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería; 2 145 (39 por ciento) para las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 1 194 (22 por ciento) para Ciencias Sociales, y 1 019 (19 por ciento) para Humanidades y Artes.

Incremento en la matrícula del Sistema de Estudios de Posgrado

A partir de 2007, la matrícula de la maestría creció en 22 por ciento, pasando de 7 317 alumnos a 8 947 en 2010, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual del 7.4 por ciento. El doctorado, por su parte, desde 2007 ha crecido 26 por ciento, pasando de 3 611 alumnos a 4 540 en 2010, implicando una tasa de crecimiento promedio anual de 8.6 por ciento. En resumen, de 2007 a 2010 se incrementó en 23 por ciento la población de alumnos en maestría y doctorado, pasando de 10 926 a 13 487, lo que ha significado un incremento del 7.8 por ciento anual promedio.

En sus maestrías y doctorados, la UNAM da cabida en la actualidad a 595 alumnos extranjeros, lo que representa el 4.4 por ciento del total. El porcentaje de extranjeros en maestría es 3.3 por ciento y en doctorado es 6.7 por ciento. De este último segmento, 465 (78 por ciento) alumnos son latinoamericanos. La nacionalidad que predomina es la colombiana con 222 estudiantes (48 por ciento), siguiendo la chilena, ecuatoriana, peruana, argentina y brasileña.

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Renovación del Consejo de Estudios de Posgrado

El Consejo de Estudios de Posgrado fue instalado el 22 de enero de 2010, por el rector Dr. José Narro Robles, siendo la primera renovación de sus representantes de tutores, académicos y alumnos electos.

Incorporación de nuevas entidades académicas en programas de posgrado

Durante 2010, el Consejo de Estudios de Posgrado emitió siete opiniones favorables para la incorporación de entidades académicas participantes en programas de posgrado, a saber: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en el Programa de Posgrado en Artes y Diseño; Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en el Programa de Maestría en Trabajo Social; Instituto de Fisiología Celular en el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas; Hospital General de México O. D., Instituto Nacional de Rehabilitación e Instituto de Oftalmología "Fundación Conde de Valenciana" IAP en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza en el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología.

Asimismo, se realizó la desincorporación de las entidades académicas siguientes: Facultad de Arquitectura e Instituto de Investigaciones Estéticas del Programa de Maestría en Artes Visuales, y Centro de Ciencias Genómicas del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas.

Adecuación de planes de maestría y doctorado

El Consejo de Estudios de Posgrado emitió opinión favorable acerca de las siguientes propuestas:

- Adecuación y modificación de 9 programas, que abarcan los niveles de maestría y doctorado: Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información; Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas; Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas; Posgrado en Ciencias de la Tierra; Posgrado en Estudios Latinoamericanos; Maestría y Doctorado en Ingeniería; Maestría y Doctorado en Letras y, Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.
- Adecuación y modificación de 13 planes de estudio de doctorado: Ciencias (Astronomía), Ciencia e Ingeniería de la Computación, Antropología, Pedagogía, Psicología, Urbanismo, Geografía, Historia, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Arquitectura, Ciencias Químicas y Música.
- Adecuación y modificación de la Maestría en Artes Visuales, la cual se incluye en la propuesta de Posgrado en Artes y Diseño que, además, considera la creación de tres maestrías y un doctorado.
- Modificación de la duración de los estudios de dos doctorados: Ciencias de la Administración y Economía.

Al término de 2010, 32 de los 34 planes de estudio de doctorado (94 por ciento) y 27 de los 49 de maestría (55 por ciento) se encontraban adecuados. Adicionalmente, 2 doctorados, que ya estaban adecuados, ampliaron la duración de sus estudios. En lo que respecta a las especializaciones, de los 33 programas existentes sólo 9 (27 por ciento) se han adecuado.

El Consejo de Estudios de Posgrado (CEP) aprobó en 2010 la adecuación de 27 de las 49 maestrías. Entre los aspectos a destacar del proceso de adecuación, está la incorporación de modalidades de graduación en maestría, como se señala a continuación:

- 1 maestría con 1 modalidad de graduación: Física Médica (95 por ciento de eficiencia terminal).
- 5 maestrías con 2 modalidades de graduación: Ciencias Matemáticas, Historia del Arte, Filosofía, Ciencias Biológicas y Bibliotecología.
- 10 maestrías con 3 modalidades de graduación: Ciencias Físicas, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Lingüística Aplicada, Lingüística Hispánica, Ciencias Bioquímicas y las 5 del Programa de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2 maestrías con 4 modalidades de graduación: Ciencias de la Tierra e Ingeniería.
- 3 maestrías con 5 modalidades de graduación: Filosofía de la Ciencia, Economía, Estudios Latinoamericanos.
- 2 maestrías con 6 modalidades de graduación: Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, y la Maestría en Letras.
- 1 maestría con 11 modalidades de graduación: Artes Visuales
- 3 maestrías con 15 modalidades de graduación: Administración (Organizaciones), Finanzas y Auditoría.

Mecanismos de flexibilidad en los programas de posgrado

En los programas de posgrado adecuados se incluyeron mecanismos de flexibilidad en todos sus planes de estudios, promoviéndose particularmente los aspectos siguientes:

- Adición de modalidades de graduación de especialización.
- Incorporación de opciones de tesis para el doctorado en los siguientes planes de estudio: Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, con tres opciones; Astronomía, Ciencias de la Tierra y Ciencias Biológicas, con dos opciones.
- Inclusión de la opción de sustituir actividades académicas obligatorias u optativas en otros campos del plan de estudios, así como en otros planes de estudios de la UNAM o fuera de ella, promoviendo así no sólo la movilidad estudiantil, sino también un currículo que satisfaga las necesidades sociales y académicas de las disciplinas y del mercado laboral, así como de los intereses profesionales de los alumnos.
- Revalidación de estudios previos hasta en un 40 por ciento de los créditos totales de un plan de estudios de maestría o especialización, y acreditación de actividades académicas hasta un 50 por ciento.
- Organización flexible de los estudios, reduciéndose las cargas académicas de los alumnos e incluyendo actividades académicas optativas en los casos en donde no las había, así como exclusivas para la graduación, propiciando que ésta se realice en los tiempos establecidos en la normatividad e incluso antes del tiempo curricular.
- Incorporación de alumnos de tiempo parcial, tanto en maestría como en doctorado.

APOYO A LAS COORDINACIONES DE POSGRADO

Para apoyar a las coordinaciones de posgrado en la adecuación de sus programas, la Coordinación de Estudios de Posgrado desarrolló diversas actividades, entre las que destacan la asesoría permanente a los coordinadores de programas de posgrado y sus comités académicos acerca de las regulaciones aplicables en el posgrado, y la asesoría a los coordinadores de posgrado en la elaboración de 40 documentos conteniendo normas operativas que fueron aprobadas por sus respectivos comités académicos.

Asimismo, se continuó brindando apoyo logístico, técnico, metodológico, informático y de infraestructura a las coordinaciones de 19 programas de posgrado, con el fin de renovar la representación de los tutores y alumnos en los comités académicos, a través de la modalidad de votación electrónica. Fueron los casos de: Astronomía, Música, Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Urbanismo, Biomédicas, Historia, Historia Arte, Pedagogía, Químicas, Químicas-Extraordinaria, Bioquímicas, Filosofía, Filosofía-Extraordinaria, Antropología, Letras, Letras-Extraordinaria, Administración, Trabajo Social y Matemáticas.

Se realizaron 88 videoconferencias en las salas de la Coordinación y el Auditorio Alfonso Caso, para apoyar a los comités académicos de los programas de posgrado, comités tutoriales y exámenes de grado de alumnos de maestría y doctorado.

MODALIDAD A DISTANCIA

La UNAM se ha preocupado por incrementar su oferta educativa de posgrado en la modalidad a distancia, por lo que este año promovió con los 40 programas de posgrado, la impartición de maestrías en las modalidades a distancia o mixta. Se desarrollaron tres maestrías en línea del posgrado en Ciencias de la Administración: la Maestría en Administración de Organizaciones, la cual se está impartiendo en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), y las maestrías en Sistemas de Salud y Auditoría de las cuales, una vez aprobadas, se emitirán las convocatorias respectivas.

Se asignaron 2 841 aulas virtuales para tutores y profesores de los programas de posgrado, de las cuales 35 por ciento fueron para el área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 26 por ciento para Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; 20 por ciento para Humanidades y Artes y, 19 por ciento para Ciencias Sociales.

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Convenios de colaboración académica disciplinaria

Además de los posgrados compartidos, este año se suscribieron cuatro convenios de cooperación académica disciplinaria (dos nacionales y dos internacionales), los cuales permiten a los cooperantes una mayor familiarización y/o el fortalecimiento de vínculos ya existentes.

Los celebrados con instituciones nacionales corresponden al signado entre el Posgrado en Derecho y la Universidad Anáhuac, con el objeto de facilitar la participación de la Facultad de Derecho de esa universidad como una de las sedes del Congreso Internacional de

Derecho Registral, y al realizado entre el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación y el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, con el objeto de llevar a cabo acciones de aplicación tecnológica, así como de investigación.

Con respecto a los convenios suscritos con instituciones extranjeras se cuentan, el específico entre el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y la Universidad de Antioquia, Colombia, con el fin de realizar acciones académicas conjuntas en el área de Ciencias Básicas Biomédicas, y el celebrado entre el Posgrado en Letras y la Universidad de los Andes, Colombia, con el objeto de desarrollar acciones académicas de colaboración que contribuyan al fortalecimiento de los programas de posgrado e investigación en el área de Literatura.

Posgrados compartidos

El establecimiento de posgrados compartidos y otras modalidades de colaboración con organizaciones e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, constituye una estrategia sustancial que contribuye de manera directa al cumplimiento de dos líneas rectoras: “Incrementar la cobertura y mejorar las capacidades del posgrado” y “Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM”.

Para ello, durante 2010 se realizó una intensa y continua promoción y orientación al interior de los programas de posgrado de la UNAM, así como con responsables del posgrado de otras instituciones del país y del extranjero, mediante reuniones que tienen el propósito de orientar y revisar las modalidades y posibilidades de colaboración en disciplinas específicas.

Este año destaca la presentación en febrero de 2010, ante el pleno de la Junta de Coordinadores de Programas de Posgrado, del documento “Diagnóstico de Vinculación del Posgrado de la UNAM 2009”. Este diagnóstico fue elaborado con base en la información obtenida a través de entrevistas realizadas con cada uno de los coordinadores de los 40 programas de posgrado, a finales de 2009.

Durante 2010, se formalizaron cuatro convenios de posgrados compartidos (tres nacionales y uno internacional), para su impartición en sede externa, que contribuyen a ampliar y consolidar la oferta de posgrados de calidad.

En el ámbito nacional se cuentan: el convenio entre el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con el objeto de impartir la Maestría en Comunicación en las instalaciones de la UAQ; el convenio entre el Posgrado en Derecho y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con el objeto de impartir el programa de Maestría en Derecho a funcionarios de la ALDF, así como la renovación del convenio de colaboración entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), con el objeto de continuar impartiendo el programa de Doctorado en Ciencias Biológicas en las instalaciones de la UNICACH.

Fuera del país se formalizó el convenio entre el Posgrado en Derecho y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador (UTPL), con el objeto de impartir la Maestría en Derecho en las instalaciones de la UTPL.

Mediante la oferta de posgrados en sedes externas, la UNAM ratifica su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de la educación de posgrado nacional e iberoamericana.

En la modalidad de posgrados conjuntos, cabe resaltar los trabajos y negociaciones continuadas durante 2010 con la Universidad Autónoma de Madrid, España, hacia la integración del proyecto de Doctorado Conjunto en Ciencias Biomédicas. En particular, como parte de estas actividades, se está trabajando en la renovación de la Cátedra Isaac Costero por parte del Banco Santander, cuyos fondos serán destinados a la operación del posgrado conjunto.

Programas acordes a las necesidades de los sectores público, industrial y de servicios

Las coordinaciones de posgrado en Derecho y Ciencias de la Tierra, han llevado hasta las instalaciones de los sectores público, social y productivo los planes de estudio de las maestrías con las que cuentan.

En 2010 se impartieron los siguientes programas, en la modalidad de sede externa: Maestría en Ciencias de la Tierra (opción Percepción Remota) por una segunda generación, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), iniciada en 2008; programas de Especialización, Maestría y Doctorado en Derecho, en la Cámara de Senadores, iniciados a partir de noviembre de 2009, y Maestría en Derecho a miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con inicio en abril de 2010 en la modalidad de posgrado en sede externa.

CONTRIBUCIÓN AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INHERENTES AL POSGRADO

La Coordinación de Estudios de Posgrado ha mantenido su papel y representación activa en reuniones de asociaciones y grupos de trabajo intergubernamentales organizados por la ANUIES, Secretaría de Relaciones Exteriores y el Conacyt, en torno al desarrollo del posgrado nacional. De esta forma, la UNAM confirma su liderazgo y ratifica su compromiso con el desarrollo del posgrado del país, atendiendo a su carácter nacional.

Por lo que se refiere al Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMEPO), durante 2010 se participó activamente en todas las reuniones del Comité Directivo y en diversas comisiones de trabajo.

Asimismo, se participó activamente en seis reuniones del Foro Consultivo Científico y Tecnológico donde se revisaron los indicadores de calidad del posgrado nacional. Se hizo un análisis de la congruencia entre los indicadores solicitados por el Conacyt y los reportados en una muestra de programas del PNPC, para determinar la conveniencia de contar con parámetros de evaluación diferenciados por área del conocimiento.

Cabe destacar la participación institucional en la organización, y como ponentes, en el *XXIV Congreso Nacional de Posgrado* (Colima, Col., octubre 2010), así como en el equipo coordinador del "Taller de Redes" impartido a los asociados del COMEPO (Ciudad de México, mayo 2010) y a personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (Zacatecas, Zac., octubre 2010).

REDES, EVENTOS Y FOROS

Participación en asociaciones, redes y foros de posgrado, nacionales e internacionales

La UNAM ha mantenido su decidida participación en encuentros y foros nacionales e internacionales vinculados al quehacer del posgrado. Destacan en este año, el 2º *Coloquio Nacional de Movilidad Estudiantil y Docente del Espacio Común de Educación Superior* (ECOES), con sede en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Tuxtla Gutiérrez, Chis., en mayo de 2010, y la Asamblea de Asociados del COMEPO, en el marco del XXIV Congreso Nacional de Posgrado, Colima, Col., octubre de 2010.

A través de estas acciones, el posgrado de la UNAM consolida su liderazgo y posicionamiento en el entorno nacional e internacional y contribuye a la construcción de iniciativas que conllevan a elevar la calidad de la educación de posgrado del país y a su posicionamiento en el entorno internacional.

MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS

Acuerdos para el intercambio de estudiantes de posgrado

Durante 2010, se concretó el establecimiento de ocho acuerdos específicos para el intercambio de estudiantes de posgrado, los cuales contribuyen a la formación integral de los alumnos y a la internacionalización de los programas de posgrado.

Las instituciones con las que se firmaron estos acuerdos son: Universidad de Copenhague, Dinamarca; Universidad de Granada, España; Universidad de Salamanca, España; Universidad de Valencia, España; Universidad de Valladolid, España; Universidad de Helsinki, Finlandia; Universidad de Bolonia, Italia y, Universidad de Berna, Suiza.

Fomento a la participación de alumnos en eventos académicos y estancias de investigación

Se continuó impulsando el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PROMIE) que permite a los alumnos de posgrado la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

Durante 2010, 132 estudiantes de la UNAM (102 de posgrado y 30 de licenciatura) realizaron estancias en universidades del extranjero y 90 extranjeros vinieron a la UNAM. Este programa ha beneficiado a estudiantes de las cuatro áreas del conocimiento.

Los principales países con los que se realizó el intercambio durante este lapso fueron: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Canadá, Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra e Italia.

EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación institucional

En cumplimiento al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), el 8 de abril de 2010 se inició el proceso de autoevaluación de 13 programas de posgrado adecuados al RGEP, con la integración de las observaciones que la Comisión de Revisión hizo a la Guía de Autoevaluación del Posgrado.

Se trabajó en los resultados del Cuestionario de Opinión de los Servicios del Posgrado, el cual fue contestado por 6 682 alumnos que se inscribieron tanto en maestría como en doctorado durante 2010. Los resultados muestran que, en general, los alumnos se manifestaron satisfechos o muy satisfechos en las categorías de enseñanza y aprendizaje, infraestructura, apoyo académico-administrativo y otras actividades relacionadas con su vida académica, con valores promedio de 2.6 a 3.7 de un máximo posible de 4. Los rubros con menor puntaje fueron publicaciones en revistas arbitradas, mobiliario y servicios en general.

Evaluación externa

Con la finalidad de fortalecer la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, se atendieron las convocatorias SEP-Conacyt del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2009 y 2010:

Convocatoria 2009

Se presentó el Doctorado en Música a la entrevista con los comités pares del PNPC, logrando su ingreso como Programa de reciente creación.

De acuerdo con el seguimiento de los programas acreditados en el nivel de reciente creación, la Maestría en Trabajo Social solicitó el derecho de réplica y se presentó a entrevista con los comités evaluadores del PNPC. Se continuó con el proceso de seguimiento al programa para solicitar su reingreso en 2011.

Convocatoria 2010

Se asesoró a los coordinadores de siete programas de posgrado que solicitaron, por término de vigencia, su renovación en el PNPC, para presentar la solicitud de evaluación, la actualización de la información estadística, la autoevaluación y el plan de mejoras en la plataforma electrónica. Adicionalmente, se realizó una pre-evaluación, tomando como referencia el nivel de cumplimiento de los parámetros que califica el PNPC. Con base en ello, los coordinadores elaboraron la información estadística sustantiva del programa de posgrado para presentarla ante los comités de pares.

La evaluación plenaria tuvo lugar en noviembre de 2010, y se realizaron las entrevistas con los comités de pares del Conacyt. En 2011, se contará con el dictamen de dichas entrevistas. Los siete programas participantes fueron: Maestría en Ciencias Físicas (Física Médica), Maestría en Ingeniería Eléctrica (Control), Maestría en Ciencias de la Producción y Salud Animal, Maestría en Ciencias e Ingeniería de la Computación, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Física), Doctorado en Ciencias de la Producción y Salud Animal, así como el Doctorado en Ciencias Matemáticas.

PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO AL POSGRADO (PAEP)

Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP)

Uno de los programas que tienen un fuerte impacto en el robustecimiento de las actividades sustantivas de los programas de posgrado es el programa institucional de Apoyo

para Estudios de Posgrado (PAEP). El monto anual asignado en 2010 fue de poco más de 35 millones de pesos, mismo que ha permitido adquirir equipo de cómputo, equipo de laboratorio y apoyar las actividades académicas y de investigación de los estudiantes y tutores.

Fomento a la graduación

El Programa de Fomento a la Graduación, creado para impulsar la obtención del grado de los estudiantes regulares de maestría y doctorado, ha tenido como resultado que durante el primer semestre obtuvieran el grado el 75 por ciento de los 121 alumnos beneficiados y para el segundo semestre el 63 por ciento de los 327 egresados apoyados. En resumen, el total de alumnos apoyados fue de 448 egresados, de los cuales 297 (66 por ciento) cumplieron con el propósito de este programa institucional.

Se realizaron 46 revalidaciones de estudios para alumnos que cursaron materias de especialización, maestría y doctorado en universidades extranjeras de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Italia, Bélgica, España, Holanda, República de Cuba, Brasil, Guatemala, República de Chile y Estados Unidos de Norteamérica, conjuntamente con las coordinaciones de los programas de posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Arquitectura; Filosofía; Ciencias Políticas y Sociales; Artes Visuales; Psicología; Ingeniería; Pedagogía; Ciencias de la Administración; Historia; Bibliotecología y Estudios de la Información; Diseño Industrial; Estudios Latinoamericanos y, el Posgrado en Letras.

FERIAS Y FOROS

Participación en ferias nacionales e internacionales

Como parte de la promoción del Posgrado de la UNAM, se participó en 5 ferias nacionales e internacionales donde se atendió a 28 481 interesados. En particular, en mayo de 2010, se asistió al Programa Becas Chile realizado en la ciudad de Santiago, donde por primera ocasión se consideró la presencia de universidades mexicanas. En el evento se atendió la demanda informativa de aproximadamente 2 800 alumnos.

SERVICIOS DE APOYO

Durante el año que se informa, en el Auditorio Alfonso Caso se llevaron a cabo 77 actividades académicas con diversos programas de posgrado, así como con algunas dependencias universitarias: facultades de Derecho, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Química; Instituto de Astronomía y la Coordinación de Humanidades.

Cabe destacar la serie de eventos y actividades que realizó la Coordinación de Humanidades en conmemoración de los 100 años de nuestra Universidad.

En las tres salas de juntas de la Coordinación de Estudios de Posgrado (Consejo, Azul y Oro) se realizaron 381 actividades académicas y administrativas, destacando las juntas del Consejo de Estudios de Posgrado para la adecuación de los doctorados y las votaciones electrónicas de los comités académicos y del Consejo de Estudios de Posgrado.

En las salas de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario y en las de los Consejos Académicos de Área, se realizaron sesiones de la Junta mensual de Coordinadores de Posgrado, así como del Consejo de Estudios de Posgrado.

GESTIÓN ACADÉMICA

Mejoras y simplificación al servicio a estudiantes

En 2010 se realizó un diagnóstico de los procesos de graduación, identificando las etapas críticas que incrementan los tiempos de los trámites. Esta Coordinación ha trabajado de manera conjunta con la Unidad de Administración del Posgrado (UAP) para establecer acciones de mejora y simplificación.

Una de ellas fue proporcionar capacitación y se llevó a cabo un taller para el personal de Servicios Escolares del Posgrado de la UNAM, cuyo objetivo fue analizar los principales problemas que se presentan en los diversos procesos de administración escolar, así como compartir las mejores prácticas para la solución de los mismos. Este taller fue impartido por la UAP y se contó con 190 asistentes.

Actualmente se está trabajando en un Manual de Buenas Prácticas que sirva como guía para el personal de servicios escolares en el desempeño de sus funciones.

Medalla Alfonso Caso

El 22 de noviembre de este año, en el Auditorio Alfonso Caso, se entregaron 91 medallas a los graduados más distinguidos durante 2008 (31 de doctorado, 40 de maestría y 20 de especializaciones no médicas).

Asimismo, se enviaron a la Comisión al Mérito Universitario 69 candidatos para la aprobación de las medallas de las especializaciones médicas 2008 que estaban pendientes por la modificación del inciso f, artículo 10, del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y se dio la aprobación de 59 medallas de especialización, maestría y doctorado correspondientes al año 2009.